



Maestría en Epidemiología para la Salud Pública

Título de la investigación:

Violencia contra la mujer y ambiente educativo según características socioeconómicas:
análisis de encuesta ENVIGMU 2019

Nombres de autores:

Diana Estefanía Flores Yépez

Samantha Analía Vasco Yáñez

Nombre del director de investigación: Dra. María Fernanda Rivadeneira

Fecha: junio 2023

Artículo Científico

Violencia contra la mujer y ambiente educativo según características socioeconómicas:
análisis de encuesta ENVIGMU 2019

Samantha Analía Vasco Yáñez (1), Diana Estefanía Flores Yépez (1), Dra. María
Fernanda Rivadeneira (2)

(1) Maestría en Epidemiología para la Salud Pública Pontificia Universidad Católica del
Ecuador

(2) PhD en Epidemiología Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Resumen:

Introducción: La violencia a nivel mundial se considera una grave violación de los derechos humanos y un problema de salud pública. La violencia de género, dirigida hacia personas por su género, es especialmente común en Ecuador y afecta principalmente a las mujeres. A nivel mundial, aproximadamente el 35% de las mujeres han experimentado violencia física y/o sexual. Tanto hombres como mujeres son afectados por la violencia de género en el ámbito escolar, pero las mujeres sufren más episodios. La violencia tiene impactos negativos en la salud y desarrollo de los niños y adolescentes y está asociada a ciertas variables socioeconómicas. **Objetivo:** Analizar la prevalencia y los factores asociados a la violencia física, psicológica y sexual en el ámbito escolar entre mujeres de 15 años en adelante en Ecuador, utilizando datos de la Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU 2019). **Metodología:** Estudio analítico transversal que utilizó datos de la ENVIGMU 2019, se analizó una muestra de mujeres de 15 años y más (17207 mujeres) de la base de datos ENVIGMU-2019 (encuesta realizada en el año 2019 por muestreo a hogares ecuatorianos, ejecutada por el Sistema Integrado de Encuesta de Hogares de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas del INEC, enfocada a las mujeres de 15 años o más, sin importar su estado civil o si han tenido o no una relación de pareja con una cobertura a nivel nacional) relacionando los diferentes tipos de violencia en el ámbito educativo (física, psicológica y sexual) y varias variables socioeconómicas (área de residencia, etnia, estado civil, nivel de instrucción, edad, región, Bono de Desarrollo Humano, tipo de vivienda y forma de acceso al agua en la vivienda). Para el procesamiento y análisis de los datos, se utilizó el paquete estadístico SPSS v.26. Se realizó un análisis descriptivo que incluyó cálculos de prevalencia de los diferentes tipos de violencia: además de frecuencias y porcentajes de varias características sociodemográficas de la población estudiada. Finalmente se realizó un análisis inferencial que involucró la relación entre los diferentes tipos de violencia y las variables socioeconómicas previamente mencionadas, utilizando cálculos de razones de prevalencia con intervalos de confianza al 95%, así como pruebas de Poisson y valor p

para determinar la significancia. **Resultados:** En el ámbito educativo predominó la violencia psicológica (7.6%), seguida de la física (4%) y sexual (3.4%). En el área rural, destacó la violencia física y psicológica, en el área urbana predominó la sexual. Las personas autoidentificadas como mulatas (RP: 2.1; IC 1.02-4.5; $p=0.044$) y afroecuatorianas (RP: 2.09; IC 1.21-3.6; $p=0.008$) experimentaron mayor prevalencia de violencia sexual en comparación a otras etnias. Según el estado civil las mujeres casadas sufrieron más violencia psicológica en relación con las solteras (RP: 28.09; IC: 27,9-28,2; $p<0.05$); en lo referente a en nivel de instrucción hay variaciones: las mujeres que solo cursaron la primaria tienen más prevalencia de sufrir violencia física (RP: 3.1; IC: 2.3-4.1; $p<0.001$) en comparación con aquellas con instrucción superior universitaria, y aquellas que tienen un nivel superior no universitario mayor violencia sexual (RP: 79.7; IC: 10.8-587.6; $p<0.001$) en comparación con las que no tienen ningún nivel de instrucción.

Palabras Clave: Ecuador, violencia contra la mujer, educación, estudio transversal

Summary

Introduction: Violence worldwide is considered a serious violation of human rights and a public health problem. Gender violence, directed towards people because of their gender, is especially common in Ecuador and mainly affects women. Globally, approximately 35% of women have experienced physical and/or sexual violence. Both men and women are affected by gender violence in the school environment, but women suffer more episodes. Violence has negative impacts on the health and development of children and adolescents and is associated with certain socioeconomic variables. **Objective:** To analyze the prevalence and factors associated with physical, psychological and sexual violence in the school setting among women aged 15 and over in Ecuador, using data from the National Survey of Gender Violence against Women (ENVIGMU 2019). **Methodology:** Cross-sectional analytical study that used data from ENVIGMU 2019, a sample of women aged 15 years and over (17,207 women) from the ENVIGMU-2019 database (survey carried out in 2019 by sampling Ecuadorian households, carried out by the Integrated Household Survey System of the Directorate of Sociodemographic Statistics of the INEC, focused on women aged 15 or over, regardless of their marital status or whether or not they have had a relationship with national coverage) relating the different types of violence in the educational field (physical, psychological and sexual) and several socioeconomic variables (area of residence, ethnicity, marital status, level of education, age, region, Human Development Bonus, type of housing and form of access to water in the house). For data processing and analysis, the statistical package SPSS v.26 was used. A descriptive analysis was carried out that included calculations of the prevalence of the different types of violence: in addition to frequencies and percentages of various sociodemographic characteristics of the population studied. Finally, an inferential analysis was carried out that involved the relationship between the different types of violence and the previously mentioned socioeconomic variables, using calculations of prevalence ratios with 95% confidence intervals, as well as Poisson tests and p value to determine significance. **Results:** In the educational field, psychological violence (7.6%) predominated, followed by physical (4%) and sexual (3.4%). In the rural area, physical and psychological violence stood out, in the urban area sexual violence

predominated. People self-identified as mulatto (PR: 2.1; CI 1.02-4.5; $p=0.044$) and Afro-Ecuadorian (PR: 2.09; CI 1.21-3.6; $p=0.008$) experienced a higher prevalence of sexual violence compared to other ethnic groups. According to marital status, married women suffered more psychological violence in relation to single women (PR: 28.09; CI: 27.9-28.2; $p<0.05$); Regarding the level of education, there are variations: women who only attended primary school have a higher prevalence of suffering physical violence (PR: 3.1; CI: 2.3-4.1; $p<0.001$) compared to those with higher university education, and those who have a higher non-university level more sexual violence (RP: 79.7; IC: 10.8-587.6; $p<0.001$) compared to those who have no level of education.

Keywords: Ecuador, violence against women, education, cross-sectional study

Introducción

La violencia puede definirse como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, que puede ser en forma de amenaza o hacerse efectiva contra uno mismo, otra persona o un grupo, y que como consecuencia se presenten muchas probabilidades de causar lesiones, daños psicológicos, privaciones o muerte” (1). La violencia en el ámbito educativo es aquella que es perpetrada por los diferentes actores dentro en el ámbito educativo, así como de los que se ubican en el contexto inmediato al entorno escolar y está basada en la discriminación, las relaciones de poder desigual entre mujeres y hombres y en patrones culturales que se basan en el control, dominio, sumisión de las mujeres (1).

Clasificación de la Violencia

Son escasas las clasificaciones de este tipo, y ninguna es integral ni goza de la aceptación general. La clasificación utilizada en el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud la divide en tres grandes categorías según el autor de la violencia: Violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva (2).

La violencia interpersonal se divide en violencia intrafamiliar y violencia comunitaria (2). A su vez la violencia intrafamiliar abarca formas de violencia hacia los niños, la pareja y a los ancianos. En la violencia comunitaria se incluyen la violencia juvenil, las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos educativos (ámbito escolar) y lugares de trabajo(2).

Violencia de Género

Se refiere a los actos perjudiciales que se dirigen contra una persona o un grupo de personas debido a su género. Este término subraya el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia, sin embargo, los hombres y los niños también pueden estar en riesgo. En ocasiones se emplea este término para describir la violencia dirigida contra las poblaciones LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero. (3).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» (4), La violencia contra las mujeres es un fenómeno que se presenta a nivel mundial, en todas las clases y ámbitos sociales (5).

Violencia de Género en el Ecuador

La violencia en todas sus formas es una grave violación de los derechos humanos y un problema de salud pública en el Ecuador. Hoy en día la violencia de género es una de las formas más frecuentes de violencia y se ha convertido en una preocupación creciente para el Ministerio de Salud Pública del Ecuador (MSP) en los últimos años. Desde el año 2015, el MSP ha realizado diversos esfuerzos para prevenir y abordar la violencia de género en el país. En 2016, se creó el Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género que estableció varias estrategias y acciones para prevenir y abordar la violencia de género en todas sus formas (6).

Estimaciones más precisas sobre la prevalencia de la violencia de pareja y la violencia sexual son las obtenidas mediante encuestas que se basan en el testimonio de las supervivientes. Según un análisis de los datos sobre la prevalencia de este problema en 161 países y zonas entre 2000 y 2018 realizado por la Organización Mundial de la Salud en todo el mundo, 1 de cada 3 mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por su pareja o violencia sexual por alguien que no era su pareja o ambas (4).

Estudios realizados a nivel mundial demuestran que el porcentaje de mujeres 15 a 49 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida se sitúa entre el 15 y 71%(7). Además, se estima que aproximadamente el 35% de las mujeres han sido víctimas de violencia física y/o sexual (5). En Ecuador para el año 2019, las estadísticas mostraron que 65 de cada 100 mujeres había experimentado por lo menos un episodio de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos durante su vida (8). Para el año 2014, el MSP registró en sus establecimientos 42534 atenciones por

violencia de género: siendo el 36.4% por violencia física, el 38.3% por violencia psicológica y el 25.1% por violencia sexual. El 40% de las atenciones se dieron en salas de emergencia (primera acogida) y el resto a través de servicios de consulta externa a nivel nacional (9).

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el Ecuador para el año 2020 se registraron 65698 denuncias de violencia de género (promedio de 180 denuncias diarias). Además, se estima que solo el 8% de las víctimas de violencia de género realizan una denuncia ante las autoridades. La violencia de género tiene graves consecuencias para la salud física y mental de las víctimas. Según el MSP, las mujeres que sufren violencia de género tienen un mayor riesgo de sufrir trastornos de ansiedad y depresión además de enfermedades cardiovasculares y gastrointestinales (6).

Violencia en el Ámbito Escolar

La violencia de género afecta tanto a hombres como a mujeres, sin embargo, la desigualdad de género hace que las mujeres sufran más episodios de violencia en los diferentes espacios y el ámbito escolar no es la excepción. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a la violencia educativa como el daño físico, sexual, psicológico y patrimonial que pueden sufrir u ocasionar las personas que forman parte de las comunidades educativas (10).

La violencia en el ámbito escolar causa a los niños, niñas y adolescentes graves daños que pueden mantenerse a lo largo de su vida. Los actos violentos o la amenaza de realizarlos forman parte de la violencia psicológica, física y sexual, estos tienen lugar en la infraestructura escolar, en el camino a ella y/o en el ciberespacio (11). En las escuelas, las manifestaciones de violencia consisten en acoso, castigos corporales, insultos, agresiones sexuales, actuación en pandilla y porte de armas. Por lo general la atención se concentra de forma regular en los eventos extremos que son los más comunes y son los que más perjudican la experiencia educativa de los niños, niñas y adolescentes, además no todos se notifican (11).

En el ámbito educativo las mujeres pueden sufrir violencia física, psicológica y sexual por un docente, un compañero o cualquier persona que trabaje en dicho centro educativo con una posición de autoridad. Existen claras situaciones de violencia que se presentan en el ámbito educativo como: exclusión de los espacios deportivos, recibir represalias por no aceptar propuestas de carácter sexual, ser dadas de baja por estar embarazadas, recibir ofensas de índole sexual por parte de sus compañeros y propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de calificaciones (10).

A causa de la violencia, muchos estudiantes no se sienten seguros en sus escuelas y consecuentemente presentan más riesgo de no asistir, abandonar sus estudios u obtener calificaciones más bajas (12). Sufrir violencia de género en el ámbito escolar puede comprometer la salud física y emocional de los estudiantes, así como perjudicar su desarrollo cognitivo. Además, la evidencia sugiere que esta violencia puede tener consecuencias a largo plazo ya que el comportamiento se puede replicar a medida que crecen y llegar a un punto de considerarse aceptable (13).

En base a encuestas que existen a nivel internacional que reúnen datos sobre la violencia presentada en el ámbito escolar, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoce las siguientes formas de violencia(14):

- **Violencia física** es aquella ocasionada por compañeros y por docentes (14).
- **La violencia psicológica** mediante abuso verbal y emocional, esta incluye aislamiento, rechazo, insultos, difusión de rumores, crear mentiras, burlas, humillaciones y amenazas (14).
- **La violencia sexual** perpetrada por un docente, personal que labora en la institución o un compañero de clase, y afecta tanto a niñas como a niños (14).

Millones de niños y jóvenes de ambos sexos a nivel mundial son víctimas de la violencia en las escuelas y sus alrededores. Las niñas son más propensas a sufrir acoso, violencia verbal y sexual; mientras que los niños sufren de forma más frecuente de violencia física, que incluye los castigos corporales (15).

Factores asociados a la violencia contra las mujeres y las niñas

La violencia contra las mujeres tiene sus orígenes en la desigualdad que de forma histórica ha caracterizado las relaciones de poder entre el hombre y la mujer, además de ser una forma de discriminación que viola los derechos humanos y las libertades fundamentales (16). A medida que los niños van creciendo, la probabilidad de ser víctima de violencia por parte de sus compañeros se va reduciendo. A nivel mundial, la proporción de estudiantes que informan haber sido objeto de acoso disminuye con el aumento de la edad: del 33% en los alumnos de 13 años al 32,3% en los de 14 años, y al 30,4% en los de 15 años; el acoso que se basa en la etnia y la nacionalidad es la segunda razón más frecuente de acoso que reportan los estudiantes; por último, los estudiantes que mencionan que la condición social de su familia es baja o muy baja tienen más probabilidades de ser objeto de violencia comparados con aquellos que se consideran de clases sociales medias, altas o muy altas (17).

Factores socioeconómicos relacionados con la violencia en el ámbito educativo

Las diferentes manifestaciones de la violencia se entrecruzan con diversos factores socioeconómicos como el origen étnico, el nivel socioeconómico, la edad, la orientación sexual, presentar o no discapacidad y la religión (16). En cuanto a las instituciones de educación superior en el contexto de la violencia sexual, los factores de riesgo podrían incluir el estatus socioeconómico, las relaciones familiares, la etnia, así como las normas sociales de género (18). Según la Encuesta de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres realizada en el año 2011 una variable para disminuir la violencia de género de parte de la pareja es el nivel educativo, existe una tendencia de que a mayor educación existen menores posibilidades de sufrir este tipo de violencia (19).

Consecuencias de la violencia en el entorno educativo

La violencia sea física, psicológica o sexual que se presenta en el entorno escolar menoscaba el logro de una educación inclusiva de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes. Las consecuencias pueden incluir daños psicológicos y físicos graves así como embarazos y enfermedades de transmisión sexual; además puede llevar a una

disminución del interés por la escuela, interrumpir los estudios o abandonarla de forma prematura; quienes continúan con sus estudios suelen tener un rendimiento más bajo, en un intento de evitar la atención de los compañeros y maestros (20).

Multidimensionalidad de la violencia en el ámbito educativo

A nivel nacional, en Ecuador el acoso escolar afecta a 2 de cada 10 estudiantes de 11 a 18 años aproximadamente. Es así como un 22,8% de estudiantes manifestaron haber sido víctima de un acto violento más de tres veces en los últimos 5 meses. Según el reporte de UNICEF (Hidden in plain sight: A statistical analysis of violence against children) en Ecuador se registró una incidencia de acoso escolar del 29% en el período 2003-2013 (21)

Las instituciones educativas del nivel superior están configuradas como una compleja red de interacciones sociales con diversos actores que se relacionan entre sí de manera distinta en diferentes niveles por lo que es inevitable que la violencia tenga múltiples formas y direcciones: a) descendente basadas en relaciones jerárquicas; b) inversa, en la cual una persona de menor jerarquía violenta a otra de mayor jerarquía y c) de forma horizontal en la que los actores comparten la misma posición (21).

Por lo anterior el objetivo del presente estudio es determinar si existe asociación entre haber experimentado violencia de género en el ámbito educativo con las condiciones socioeconómicas de la mujer tomando los datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres del año 2019 previamente mencionada.

Metodología

Diseño de la investigación: El diseño de estudio es transversal de tipo analítico con datos tomados de una base secundaria, específicamente la Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019. La población objetivo del estudio son las mujeres de 15 años en adelante residentes en los hogares del Ecuador, tanto en áreas urbanas como rurales. Se excluyen aquellas que residen en viviendas flotantes y colectivas. La muestra consistió en 17207 mujeres encuestadas en todas las provincias

del país, obtenidas a través de la ENVIGMU 2019. La encuesta ENVIGMU 2019 se realizó en todo el territorio ecuatoriano, abarcando las 24 provincias y las 4 regiones tanto en áreas urbanas como rurales. Se recabó información sobre diferentes tipos de violencia, y los datos fueron recopilados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC).

Criterios de inclusión: Los criterios de inclusión para participar en la encuesta ENVIGMU-2019 fueron: ser mujer, tener 15 años o más, ser residente habitual en Ecuador en áreas urbanas o rurales, aceptar y firmar el consentimiento informado. Para este estudio específico, se utilizaron los datos de mujeres con información socioeconómica completa y que hayan respondido preguntas sobre violencia física, psicológica y sexual en el ámbito escolar.

Criterios de exclusión: Los criterios de exclusión utilizados en la encuesta ENVIGMU-2019 fueron: población que vive en viviendas colectivas, flotantes y sectores con población indigente. Para este estudio, se excluyeron mujeres que no tenían la información socioeconómica completa, así como mujeres con discapacidad intelectual cuya información pudiera afectar los resultados del estudio.

Variables: Las variables dependientes son la violencia física, psicológica y sexual en el ámbito educativo. Las variables independientes incluyen área de residencia, etnia, estado civil, nivel de instrucción, edad, región, beneficiaria del Bono de Desarrollo Humano, tipo de vivienda y acceso a agua potable.

Procedimientos de recolección de información:

La Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019 utilizó como insumo la Actualización Cartográfica de Campo de la Muestra Maestra de Hogares y la cartografía del VII Censo de Población y VI de Vivienda del 2010 para seleccionar los lugares a ser encuestados. Se realizaron procesos de actualización y elaboración de listados de jefes de hogar y vivienda. Antes de realizar las encuestas, se realizó un reconocimiento de los conglomerados seleccionados y se ubicaron

exactamente las viviendas en la muestra. En cada vivienda seleccionada, se eligió al azar una mujer de 15 años o más para responder la encuesta. El personal entrenado por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censo (INEC) aplicó la encuesta utilizando diferentes formularios según el estado civil de las mujeres encuestadas.

La base de datos de la encuesta ENVIGMU-2019 está disponible y es de libre acceso a través del sitio web del INEC. Para el procesamiento y análisis de los datos, se utilizó el paquete estadístico SPSS v.26. Se realizó un análisis descriptivo que incluyó cálculos de prevalencia de los diferentes tipos de violencia: además de frecuencias y porcentajes de varias características sociodemográficas de la población estudiada. Finalmente se realizó un análisis inferencial que involucró la relación entre los diferentes tipos de violencia y variables socioeconómicas, utilizando cálculos de razones de prevalencia con intervalos de confianza al 95%, así como pruebas de Poisson y valor p para determinar la significancia.

Resultados

Análisis descriptivo

La descripción epidemiológica de los datos proporcionados en la tabla 1 es en base a una muestra de 17207 mujeres de 15 años en adelante, que alguna vez en su vida acudieron a un establecimiento educativo; según el área de residencia 63.8% de las participantes residen en áreas urbanas, mientras que el 36.2% reside en áreas rurales, en cuanto al grupo étnico, con mayor prevalencia fue el mestizo, que representa el 79.6% de los participantes, además que es importante destacar que en otros grupos étnicos incluyen a los indígenas (12.3%), afroecuatorianos (2.3%), mulatos (1%), montubios (2.2%), blancos (2.4%) y otros (0.2%). En el estado civil de los participantes, estar casado, representa el 38.5% de la muestra y otros estados civiles incluyen divorciado/separado (13.3%), viudo (7.1%), unión libre/de hecho (23%) y soltero (18.1%). Cuando hablamos de nivel de instrucción, la mayoría de los participantes tienen educación primaria (37.8%) y secundaria (37.9%) y destacan otros niveles de instrucción que incluyen ninguno (6.4%), superior no universitario (2.1%) y superior universitario (15.8%).

En este análisis la edad, muestra una distribución relativamente equitativa en los grupos de 15 a 64 años, que oscilan entre el 13.4% y el 19.2%, en cambio los participantes de 65 años o más representan el 14.4% de la muestra, mientras que el grupo de 15 a 24 años representa el 17.5%. La región Sierra tiene la mayor representación entre los participantes, con un 43.3%, mientras otras regiones incluyen Oriente (19.8%), Costa (33.8%), Insular (2.7%) y No delimitado (0.4%). Adicionalmente como factores socioeconómicos se hizo un análisis si entre los participantes reciben Bono de Desarrollo Humano siendo que el 12.1% de los participantes reciben el bono de desarrollo humano, mientras que el 87.9% no lo reciben. Así mismo según el tipo de vivienda, la mayoría de los participantes viven en casas (78.4%), y se describe otros tipos de vivienda que incluyen departamentos (9.4%), cuartos (1.8%), mediaguas (5.2%) y otros (5.1%). En cuanto el acceso al agua la mayoría de los participantes tienen acceso al agua a través de tubería dentro de la vivienda (74.8%), sin embargo, otros participantes tienen acceso a través de tubería fuera de la vivienda (17.7%) o por otros medios (7.5%).

Tabla 1. Características de la muestra estudiada. Mujeres iguales o mayores de 15 años. ENVIGMU 2019.

	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
AREA DE RESIDENCIA		
Urbano	10980	63.8
Rural	6227	36.2
Total	17207	100
ETNIA		
Indígena	2112	12.3
Afroecuatoriano	395	2.3
Mulato	170	1
Montubio	385	2.2
Mestizo	13695	79.6
Blanco	419	2.4
Otro	31	0.2
Total	17207	100
ESTADO CIVIL		

Casado	6623	38.5
Divorciado/Separado	2284	13.3
Viudo	1223	7.1
Unión libre	3965	23
Soltero	3112	18.1
Total	17207	100
NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
Ninguno	1101	6.4
Primaria	6507	37.8
Secundaria	6523	37.9
Superior no universitario	359	2.1
Superior Universitario	2717	15.8
Total	17207	100
EDAD		
15-24	3008	17.5
25-34	3293	19.1
35-44	3307	19.2
45-54	2812	16.3
55-64	2308	13.4
65 o más	2479	14.4
Total	17207	100
REGIÓN		
Sierra	7459	43.3
Oriente	3413	19.8
Costa	5814	33.8
Insular	460	2.7
No delimitado	61	0.4
Total	17207	100
RECIBE BONO DE DESARROLLO HUMANO		
Si	2076	12.1
No	15128	87.9
Total	17204	100
TIPO DE VIVIENDA		
Casa	13498	78.4
Departamento	1624	9.4
Cuarto	310	1.8

Mediagua	902	5.2
Otro (rancho, choza)	873	5.1
Total	17207	100
ACCESO AL AGUA		
Tubería dentro de la vivienda	12869	74.8
Tubería Fuera de la vivienda	3047	17.7
No por tubería sino otros medios	1291	7.5
Total	17207	100

La descripción epidemiológica de los tipos de violencia descritos en la Tabla 2 se refiere a que el 7.6% de los participantes reportaron haber sufrido violencia psicológica, y el 92.4% de los participantes reportaron no haberla experimentado, siendo el total de participantes en la muestra de 17207. En cuanto a violencia física, el 4% de los participantes reportaron haber experimentado violencia física y el 96% de los participantes reportaron no haber experimentado violencia física., y cuando hablamos de violencia sexual, de los participantes el 3.4%, reportaron haber experimentado violencia sexual. Estos datos proporcionan información sobre la prevalencia de los diferentes tipos de violencia en la muestra estudiada. Es importante destacar que la violencia psicológica tiene la mayor prevalencia entre los participantes, seguida de la violencia física y la violencia sexual. Estos hallazgos pueden ser utilizados para comprender la carga de la violencia en la población y orientar las acciones de prevención y atención en salud pública.

Tabla 2. Prevalencia de los diferentes tipos de violencia en el ámbito escolar. ENVIGMU 2019.

	Violencia Psicológica	Violencia Física	Violencia Sexual
	n (%)	n (%)	n (%)
NO	15896 (92.4)	16522 (96%)	16624 (96.6)
SI	1311 (7.6)	685 (4)	583 (3.4)
Total	17207 (100)	17207 (100)	17207 (100)

Análisis Inferencial

Cuando realizamos el análisis crudo de la asociación entre la violencia física ocurrida en el ámbito escolar y algunas variables socioeconómicas, en la tabla 3 observamos que las mujeres de 35 a 44 años de edad tienen 2.8 veces más prevalencia de sufrirla en comparación con aquellas comprendidas entre los 15 y 24 años de edad ($p < 0.001$); según su área de residencia las del área rural tienen 1.74 veces más prevalencia que las del área urbana de sufrir violencia física ($p < 0.001$); y si residen en la costa tienen 0.64 menos prevalencia que aquellas que viven en la sierra ($p < 0.001$); además las mujeres que se autoidentifican como mestizas tienen 0.64 veces menor prevalencia de presentar este tipo de violencia en comparación con las indígenas ($p < 0.001$); cuando analizamos por estado civil observamos que no existe ninguna asociación significativa. En lo referente al nivel de instrucción las mujeres con un nivel de educación primario y secundario tienen 3.1 y 1.7 veces más prevalencia respectivamente de sufrir violencia física que aquellas que tienen una educación superior universitaria ($p < 0.001$).

Cuando hablamos del tipo de vivienda se observa que aquellas que viven en chozas, ranchos y covachas tienen 1.42 veces más prevalencia de presentar violencia física en comparación con aquellas que viven en casas ($p = 0.016$), para finalizar aquellas que reciben al agua a través de otros medios (camión que entrega el agua, recolectar agua de lluvia) tienen 1.75 más prevalencia de violencia física en comparación con aquellas que la reciben por tubería dentro de su casa ($p < 0.001$).

Cuando realizamos el análisis ajustado observamos lo siguiente, las mujeres mestizas tienen 0.85 veces menos prevalencia de sufrir violencia en comparación con las indígenas sin embargo ya no se mantiene la significancia ($p = 0.19$) por lo que ya no se explicaría esta asociación por la etnia sino por otras variables. Además, que las mujeres que residen en una zona rural tienen 1.32 veces más prevalencia de sufrir violencia física en relación con las que viven en un área urbana, se mantiene la significancia ($p < 0.003$). En cuanto al nivel de instrucción se observó que las mujeres con educación primaria y secundaria tienen 16.8 y 11.2 veces más prevalencia de sufrir violencia física si las comparamos con aquellas sin ningún nivel de instrucción ($p < 0.001$), Es importante mencionar que según

la encuesta las participantes que residen en la costa tuvieron 0.63 menos prevalencia que aquellas que viven en la sierra ($p < 0.001$). Finalmente, las mujeres con edades comprendidas entre 35 a 44 años tuvieron 2.7 veces más prevalencia de sufrirla en comparación con aquellas comprendidas entre los 15 y 24 años ($p < 0.001$).

Tabla 3. Asociación de violencia física en el ámbito escolar con variables socioeconómicas a partir de 15 años. ENVIGMU 2019.

VIOLENCIA FÍSICA								
	SI	NO	Razón de prevalencia	IC 95%	Valor p	Razón de prevalencia ajustada	IC 95%	Valor p
	n (%)	n (%)						
ÁREA DE RESIDENCIA								
Urbano	344 (3.1%)	10636 (96.9%)	Ref.			Ref.		
Rural	341 (5.5%)	5886 (94.5%)	1.74	1.5-2	<0.001	1.32	1.09-1.59	0.003
ETNIA								
Indígena	122 (5.2%)	1990 (94.2%)	Ref.			Ref.		
Afroecuatoriano	13 (3.3%)	382 (96.7%)	0.57	0.322	0.054	0.86	0.47-1.56	0.63
Mulato	7 (4.1%)	163 (95.9%)	0.71	0.333	0.38	1.03	0.47-2.2	0.92
Montubio	16 (4.2%)	369 (95.8%)	0.71	0.427	0.21	0.93	0.53-1.61	0.8
Mestizo	512 (3.7)	13183(96.3%)	0.64	0.531	<0.001	0.85	0.68-1.08	0.19
Blanco	14 (3.3.%)	405 (96.7%)	0.57	0.333	0.052	0.83	0.47-1.48	0.54
Otro	1 (3.2%)	30 (96.8%)	0.55	0.078	0.56	0.76	0.10-5.5	0.79
ESTADO CIVIL								
Casada	428 (6.5%)	6195 (93.5%)	Ref.					
Divorciada/Separada	0	2284 (100%)	<0.001	0-0	1			
Viuda	0	1223 (100%)	<0.001	0-0	1			
Unión de hecho/Unión libre	257 (6.5%)	3708 (93.5%)	1	0.85-1.17	0.97			
Soltera	0	3112 (100%)	<0.001	0	1			
NIVEL DE INSTRUCCIÓN								
Ninguno	4 (0.4%)	1097 (99.6%)	0.18	0.067-0.51	0.001	Ref.		
Primaria	397 (6.1%)	6110 (93.9%)	3.1	2.3-4.1	<0.001	16.8	6.2-45.1	<0.001
Secundaria	224 (3.4%)	6299 (96.6%)	1.7	1.3-2.3	<0.001	11.2	4.1-30.6	<0.001
Superior no universitario	7 (1.9%)	352 (98.1%)	1	0.45-2.1	0.99	5.7	1.6-19.8	0.006
Superior Universitario	53 (2%)	2664 (98%)	Ref.			6.01	2.1-16.9	<0.001

EDAD									
15-24	58 (1.9%)	2950 (98.1%)	Ref.				Ref.		
25-34	141 (4.3%)	3152 (95.7%)	2.2	1.6-3.01	<0.001	2.3	1.7-3.1	<0.001	
35-44	179 (5.4%)	3128 (94.6%)	2.8	2.08-3.7	<0.001	2.7	2-3.6	<0.001	
45-54	151 (5.4%)	2661 (94.6%)	2.7	2.05-3.7	<0.001	2.6	1.9-3.6	<0.001	
55-64	92 (40%)	2216 (96%)	2.06	1.4-2.8	<0.001	2.08	1.4-2.9	<0.001	
65 o más	64 (2.6%)	2415 (97.4%)	1.33	0.93-1.9	0.107	1.3	0.94-1.98	0.1	
REGIÓN									
Sierra	331 (4.4%)	7128 (95.6%)	Ref.			Ref.			
Oriente	173 (5.1%)	3240 (94.9%)	1.1	0.95-1.3	0.156	0.92	0.75-1.13	0.44	
Costa	165 (2.8%)	5649 (97.2%)	0.64	0.53-0.77	<0.001	0.63	0.51-0.78	<0.001	
Insular	13 (2.8%)	447 (97.2%)	0.63	0.36-1.1	0.11	0.63	0.36-1.1	0.108	
No delimitado	3 (4.9%)	58 (95.1%)	1.1	0.35-3.4	0.85	0.84	0.27-2.65	0.77	
RECIBE BONO DE DESARROLLO HUMANO									
Si	113 (5.4%)	1963 (94.6)	Ref.			Ref.			
No	572 (3.8%)	14556 (96.2%)	0.69	0.56-0.85	<0.001	0.94	0.75-1.19	0.66	
TIPO DE VIVIENDA									
Casa	542 (4%)	12956 (96%)	Ref.			Ref.			
Departamento	52 (3.2%)	1572 (96.8%)	0.79	0.6-1.06	0.11	1.02	0.76-1.38	0.86	
Cuarto de inquilino	15 (4.8%)	295 (95.2%)	1.2	0.72-2.01	0.47	1.27	0.75-2.1	0.35	
Mediagua	26 (2.9%)	876 (97.1%)	0.71	0.48-1.06	0.09	0.66	0.44-0.99	0.04	
Otro	50 (5.7%)	823 (94.3%)	1.42	1.06-1.9	0.016	1.18	0.85-1.62	0.31	
ACCESO AL AGUA									
Tubería dentro de la vivienda	455 (3.5%)	12414 (96.5%)	Ref.			Ref.			
Tubería Fuera de la vivienda	150 (4.9%)	2897 (95.1%)	1.39	1.15-1.67	<0.001	1.07	0.87-1.32	0.5	
No recibe agua por tubería sino por otros medios	80 (6.2%)	1211 (93.8%)	1.75	1.38-2.22	<0.001	1.26	0.95-1.68	0.1	

En la tabla 4, al realizar el análisis crudo de la asociación entre la violencia sexual ocurrida en el ámbito escolar con las variables socioeconómicas estudiadas observamos que las mujeres de 25 a 34 años tienen 2.1 veces más prevalencia de sufrirla en comparación con aquellas comprendidas entre los 15 y 24 años ($p < 0.001$); si analizamos su área de residencia observamos que aquellas del área rural tienen 0.68 veces menos prevalencia que las que residen en el área urbana ($p < 0.001$); en lo referente a la región de residencia concluimos que estas mujeres mayores de 15 años que residen en la costa tienen 0.82 veces menos prevalencia que aquellas que viven en la sierra ($p = 0.045$). Si analizamos por etnia, aquellas que se autoidentifican como afroecuatorianas tienen 2.09 veces más prevalencia de sufrir violencia sexual en comparación con las indígenas ($p = 0.008$); cuando analizamos por estado civil observamos que las mujeres en unión de hecho/unión libre tienen 1.4 veces más prevalencia en comparación con aquellas que se encuentran casadas. En lo referente al nivel de educación las mujeres con educación superior no universitaria y superior universitaria tienen 79.7 y 71.7 veces más prevalencia respectivamente de sufrir violencia sexual en comparación con aquellas sin instrucción.

Al realizar un análisis ajustado observamos que las mujeres autoidentificadas como afroecuatorianas tuvieron 2.23 veces más prevalencia de sufrir violencia sexual en comparación con las indígenas ($p = 0.006$). En lo referente al nivel de educación las mujeres con educación superior no universitaria y superior universitaria tuvieron 36 y 37.3 veces más prevalencia de sufrir violencia sexual en comparación con aquellas sin instrucción ($p < 0.001$). Finalmente, las mujeres mayores de 15 años que residen en la costa tuvieron 0.67 veces menos prevalencia de violencia sexual que aquellas que viven en la sierra ($p < 0.001$).

Tabla 4. Asociación de violencia sexual en el ámbito escolar con variables socioeconómicas a partir de 15 años. ENVIGMU 2019.

VIOLENCIA SEXUAL

	SI n (%)	NO n (%)	Razón de prevalencia	IC 95%	Valor p	Razón de prevalencia ajustada	IC 95%	Valor p
ÁREA DE RESIDENCIA								
Urbano	420 (3.8%)	10560 (96.2%)	Ref.			Ref.		
Rural	163 (2.6%)	6064 (97.4%)	0.68	0.57-0.82	<0.001	0.93	0.75-1.16	0.56
ETNIA								
Indígena	46 (2.2%)	2066 (97.8%)	Ref.			Ref.		
Afroecuatoriano	18 (4.6%)	377 (95.4%)	2.09	1.21-3.6	0.008	2.23	1.25-3.9	0.006
Mulato	8 (4.7%)	162 (95.3%)	2.1	1.02-4.5	0.044	2.29	1.06-4.9	0.035
Montubio	14 (3.6%)	371 (96.4%)	1.67	0.91-3.03	0.093	1.83	0.98-3.4	0.058
Mestizo	481 (3.5%)	13214 (96.5%)	1.61	1.19-2.1	0.002	1.39	0.99-1.9	0.056
Blanco	16 (3.8%)	403 (96.2%)	1.75	0.99-3.09	0.053	1.58	0.87-2.8	0.129
Otro	0	31 (100%)	<0.001	0	0	<0.001	0	0
ESTADO CIVIL								
Casada	317 (4.8%)	6306 (95.2%)	Ref.			Ref.		
Divorciada/Separada	0	2284 (100%)	<0.001	0	1	<0.001	0	1
Viuda	0	1223 (100%)	<0.001	0	0	<0.001	0	1
Unión libre/Hecho	266 (6.7%)	3699 (93.3%)	1.4	1.19-1.65	<0.001	1.15	0.95-1.39	0.13
Soltero	0	3112 (100%)	<0.001	0	1	<0.001	0	1
NIVEL DE INSTRUCCIÓN								
Ninguno	1 (0.1%)	1100 (99.9%)	Ref.			Ref.		
Primaria	130 (2%)	6377 (98%)	21.99	3.07-157.3	0.002	12.2	1.7-88.5	0.013
Secundaria	249 (3.8%)	6274 (96.2%)	42.02	5.8-299.5	<0.001	20.3	2.8-146.7	0.003
Superior no universitario	26 (7.2%)	333 (92.8%)	79.7	10.8-587.6	<0.001	36.01	4.8-269.5	<0.001
Superior Universitario	177 (6.5%)	2540 (93.5%)	71.7	10-512	<0.001	37.3	5.1-270.7	<0.001

EDAD									
15-24	86 (2.9%)	2922 (97.1%)	Ref.				Ref.		
25-34	200 (6.1%)	3093 (93.9%)	2.1	1.65-2.7	<0.001	0.89	0.68-1.16	0.41	
35-44	131 (4%)	3176 (96%)	1.38	1.05-1.81	0.019	0.6	0.45-0.81	<0.001	
45-54	100 (3.6%)	2712 (96.4%)	1.2	0.93-1.65	0.13	0.63	0.46-0.87	0.005	
55-64	51 (2.2%)	2257 (97.8%)	0.77	0.54-1.09	0.14	0.5	0.34-0.73	<0.001	
65 o más	15 (0.6%)	2464 (99.4%)	0.21	0.12-0.36	<0.001	0.24	0.13-0.43	<0.001	
REGIÓN									
Sierra	267 (3.6%)	7192 (96.4%)	Ref.			Ref.			
Oriente	130 (3.8%)	3283 (96.2%)	1.06	0.86-1.31	0.56	0.9	0.72-1.13	0.38	
Costa	171 (2.9%)	5643 (97.1%)	0.82	0.67-0.99	0.045	0.67	0.55-0.83	<0.001	
Insular	12 (2.6%)	448 (97.4%)	0.72	0.4-1.29	0.28	0.45	0.25-0.82	0.009	
No delimitado	3 (4.9%)	58 (95.1%)	1.37	0.44-4.2	0.58	1.1	0.34-3.4	0.86	
RECIBE BONO DE DESARROLLO HUMANO									
Si	34 (1.6%)	2042 (98.4%)	Ref.			Ref.			
No	549 (3.6%)	14579 (96.4%)	2.2	1.56-3.1	<0.001	1.14	0.77-1.6	0.49	
TIPO DE VIVIENDA									
Casa	428 (3.2%)	13070 (96.8%)	Ref.			Ref.			
Departamento	92 (5.7%)	1532 (94.3%)	1.78	1.4-2.2	<0.001	1.25	0.99-1.5	0.57	
Cuarto de inquilino	17 (5.5%)	293 (94.5%)	1.72	1.06-2.8	0.027	1.39	0.84-2.3	0.19	
Mediagua	18 (2%)	884 (98%)	0.62	0.39-1	0.054	0.79	0.49-1.2	0.35	
Otra	28 (3.2%)	845 (96.8%)	1.01	0.69-1.4	0.95	1.36	0.9-2.06	0.14	
ACCESO AL AGUA									
Tubería dentro de la vivienda	474 (3.7%)	12395 (96.3%)	Ref.			Ref.			
Tubería fuera de la vivienda	79 (2.6%)	2968 (97.4%)	0.7	0.55-0.89	0.004	1.03	0.79-1.35	0.81	
No recibe agua por tubería sino por otros medios	30 (2.3%)	1261 (97.7%)	0.63	0.43-0.91	0.014	0.91	0.60-1.38	0.66	

La tabla 5, presenta los resultados de una asociación de violencia psicológica en el ámbito escolar con variables socioeconómicas a partir de los 15 años, basados en los datos recopilados en el estudio ENVIGMU 2019. La variable de interés es la presencia de violencia psicológica, la cual se divide en dos categorías: sí presentaba o no violencia. Se observa que el 6,9% de los participantes del área urbana reportaron violencia psicológica, mientras que en el área rural fue del 8,9%. En cuanto a la variable de edad, se divide en diferentes grupos. El grupo de 15 a 24 años reportó un 4,5% de violencia psicológica, mientras que los grupos de 25 a 64 años mostraron una prevalencia más alta, oscilando entre el 7,2% y el 10,0%. El grupo de 65 años o más tuvo la menor prevalencia con un 4,2%.

La variable étnica muestra diferentes categorías, donde se observa que los individuos de origen indígena tienen una prevalencia de violencia psicológica del 9,4%, seguido de los afroamericanos con un 8,9%. Los mestizos presentaron una prevalencia del 7,3%, mientras que las otras categorías étnicas mostraron prevalencias más bajas. En relación con el nivel de instrucción, los participantes sin ningún nivel de instrucción tuvieron una prevalencia extremadamente baja de violencia psicológica (0,5%), mientras que aquellos con educación primaria o secundaria mostraron prevalencias alrededor del 8%. Los individuos con educación superior universitaria tuvieron la prevalencia más baja con un 7,9%.

El estado civil revela que los casados tienen la prevalencia más alta de violencia psicológica (11,9%), seguidos de aquellos en unión libre (13,3%). Las personas solteras no reportaron violencia psicológica. El análisis también incluye el acceso al bono de desarrollo, donde aquellos que lo recibieron presentaron una prevalencia del 8,1%, mientras que aquellos que no lo recibieron tuvieron una prevalencia del 9,4%.

Las variables relacionadas con la vivienda y el acceso al agua muestran que las personas que viven en departamentos tienen una prevalencia más baja de violencia psicológica (6,2%), mientras que aquellos que viven en cuartos de inquilinos tienen una prevalencia más alta (9,4%). En cuanto al acceso al agua, aquellos que tienen tubería dentro de la vivienda presentaron una prevalencia del 7,3%, mientras que aquellos que reciben agua

por otros medios mostraron una prevalencia del 10,1%. Por último, se observa que la región también está asociada con la prevalencia de violencia psicológica. Las personas que viven en la región de la costa tienen la prevalencia más baja (5,6%), mientras que aquellos en la región de oriente tienen una prevalencia más alta (9,5%).

Haciendo un análisis ajustado del área de residencia, en el área urbana se observa una asociación estadísticamente significativa (valor $p = 0,00$) con una razón de prevalencia ajustada de 0,212; lo que indica una menor prevalencia de violencia psicológica en comparación con el área rural. En cuanto a la edad y la etnia, no se observan valores estadísticamente significativos para ninguna de las categorías. En el nivel de instrucción es destacable, una asociación estadísticamente significativa (valor $p = 0,00$) con una razón de prevalencia ajustada de 2,973; lo que indica una mayor prevalencia de violencia psicológica en personas con ningún nivel de educación, en comparación con aquellos con nivel de instrucción superior universitario.

Las personas con un estado de civil casado, se encuentra una asociación estadísticamente significativa (valor $p = 0,00$) con una razón de prevalencia ajustada de 28,048; lo que indica una mayor prevalencia de violencia psicológica en comparación con los solteros. En referencia al tipo de vivienda las personas que tienen departamento se observó una asociación estadísticamente significativa (valor $p = 0,014$) con una razón de prevalencia ajustada de 0,372; lo que indica una menor prevalencia de violencia psicológica en comparación con las personas con tipo de vivienda: casa. El acceso al agua por medio de una tubería dentro de la vivienda, se observa una asociación estadísticamente significativa (valor $p = 0,01$) con una razón de prevalencia ajustada de 0,331; lo que indica una menor prevalencia de violencia psicológica en comparación con aquellos que no reciben agua por tubería sino por otros medios. Se encontraron asociaciones estadísticamente significativas en relación con el área de residencia, nivel de instrucción (ninguno) y estado civil. Estos hallazgos sugieren que la prevalencia de violencia psicológica en el ámbito escolar puede variar según estos factores socioeconómicos.

Tabla 5. Asociación de violencia psicológica en el ámbito escolar con variables socioeconómicas a partir de 15 años. ENVIGMU 2019.

VIOLENCIA PSICOLÓGICA								
	SI n (%)	NO n (%)	Razón de prevalencia	IC 95%	Valor p	Razón de prevalencia ajustada	IC 95%	Valor p
ÁREA DE RESIDENCIA								
Urbano	552 (6,9%)	10221 (93,1%)	0.249	0,139-0,358	0,00	0.212	0,338-0,86	0.001
Rural	330 (8,9%)	5675 (91,9%)	Ref.					
ETNIA								
Indígena	199 (9,4%)	1913 (90,6%)	0.379	4,127-1,355	0.594			
Afroamericano	35 (8,9%)	360 (91,1%)	0.317	1,014-1,772	0.663			
Mulato	17 (10,0%)	153 (90,0%)	0.438	1,108-1,742	0.558			
Montubio	33 (8,6%)	352 (91,4%)	0.284	1,027-1,903	0.696			
Mestizo	999 (7,3%)	12696 (92,7%)	0.123	1,143-1,711	0.862			
Blanco	26 (6,2%)	393 (93,8%)	-0.39	1,477-1,399	0.958			
Otro	2 (6,5%)	29 (93,5%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
ESTADO CIVIL								
Casado	785 (11,9%)	5838 (88,1%)	28.092	27,982- 28,203	0,00	28.048	27,92 - 28,16	0.00
Divorciada/Separada	0 (0%)	2284 (100 %)	0.225	134065,35- 134065,798	1	0.199	133075,6 - 133075,99	1.0000
Viuda	0 (0%)	1223 (100%)	0.225	183211,01- 183211,455	1	0.533	177740,5 - 177741,64	1.0
Unión libre/Hecho	526 (13,3%)	3439 (86,7%)	28.205	.	.	28.098	.	.
Soltera	0 (0%)	3112 (86,7%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
NIVEL DE INSTRUCCIÓN								
Ninguno	5 (0,5%)	1096 (99,5%)	-2.853	3,740-1,967	0,00	2.973	3,869- 2,077	0,00
Primaria	565 (8,7%)	5942 (91,3%)	0.097	0,060-0,255	0,224	0.159	0,330 - 0,012	0.69
Secundaria	494 (7,6%)	6029 (92,4%)	-0.039	0,200-0,121	0,632	0.145	0,310 - 0,019	0.83
Superior no Universitario	33 (9,2%)	326 (90,8%)	0.154	0,212-0,521	0,409	0.021	0,346- 0,388	0.913
Superior Universitario	214 (7,9%)	2503 (92,1%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.

EDAD								
15-24	135 (4,5%)	2873 (95,5%)	0.77	0,179 -0,334	0.556	0.194	0,471-1,894	0.169
25-34	323 (9,8%)	2970 (90,2%)	0.859	0,637-1,081	0,00	0.188	0,422-2,465	0.116
35-44	331 (10,0%)	2976 (90,0%)	0.879	0,658-1,100	0,00	0.183	0,410-2,493	0.114
45- 54	253 (9,0%)	2559 (91,0%)	0.773	0,544-1,002	0,00	0.165	0,397-1,938	0.164
55-64	166 (7,2%)	2142 (92,8%)	0.549	0,303-0,795	0,00	0.133	0,380-1,123	0.289
65 años o más	103 (4,2%)	2376 (95,8%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
REGIÓN								
Sierra	626 (8,4%)	6833 (91,6%)	0.024	0,856-0,904	0.958			
Oriente	323 (9,5%)	3090 (90,5%)	0.144	0,740-1,207	0.75			
Costa	326 (5,6%)	5488 (94,4%)	0.38	1,263-0,504	0.399			
Insular	31 (6,7%)	429 (93,3%)	0.196	1,140-0,749	0.685			
No delimitado	5 (8,2%)	56 (91,8%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
RECIBIÓ EL BONO DE DESARROLLO HUMANO								
Si	168 (8,1%)	1908 (91,9%)	0.690	0,231 0,93	0.406			
No	13985 (92,4%)	1143 (7,6%)	Ref.	Ref.	Ref.			
TIPO DE VIVIENDA								
Casa	1045 (7,7%)	12453 (92,3%)	0.143	0,373-0,87	0.222			
Departamento	100 (6,2%)	1524 (93,8%)	0.372	0,668 -0,76	0.014			
Cuarto de inquilino	29 (9,4%)	281 (90,6%)	0.046	0,380-0,472	0.833			
Mediagua	59 (6,5%)	843 (93,5%)	0.312	0,650-0,026	0.71			
Otro	78 (8,9%)	795 (91,1%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.
ACCESO AL AGUA								
Tubería dentro de la vivienda	939 (7,3%)	11930 (92,7%)	0.322	0,506- 0,139	0.01	0.331	0,528 0,133	0.01
Tubería fuera de la vivienda pero dentro del terreno	242 (7,9%)	2805 (92,1%)	0.237	0,450-0,024	0.029	0.189	0,407 0,028	0.87
No recibe agua por tubería sino por otros medios	130 (10,1%)	1161 (89,9%)	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.	Ref.

Discusión

La Encuesta Nacional de Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU) 2019 desempeña un papel fundamental en la comprensión y abordaje de la violencia dirigida a las mujeres en Ecuador. La metodología utilizada permite obtener datos representativos y confiables sobre la prevalencia de diferentes formas de violencia en el entorno educativo. La ENVIGMU 2019 se enfoca además en la violencia en el ámbito educativo dirigida a las mujeres. Este enfoque permite identificar y comprender las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres en los entornos escolares, incluyendo la violencia física, psicológica y sexual. Al recolectar datos sobre estas formas de violencia, la encuesta proporciona información crucial para la formulación de políticas y programas dirigidos a prevenir y abordar estos problemas.

La violencia en el ámbito escolar, en sus diversas formas, constituye una preocupación social y un desafío importante en Ecuador. Las mujeres, en particular, son víctimas de diferentes tipos de violencia en este contexto, incluyendo la violencia sexual, psicológica y física. Estas formas de violencia tienen un impacto significativo en la salud física, emocional y académica de las mujeres, y es fundamental abordarlas de manera integral. Según datos del Ministerio de Educación Ecuatoriano entre los años 2014 a 2020 se registraron más de 3607 denuncias de violencia sexual ocurridas en las instituciones educativas. Según un estudio realizado por Martínez-Pérez y Paz Enríquez debido a los niveles generalmente bajos de denuncias de violencia sexual en el ámbito escolar, es probable que esos casos representen apenas una porción de los casos reales (23) Para el año 2014 según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y de Violencia de Género contra las Mujeres, el 5.7% de ellas reportaron haber sufrido violencia psicológica o haber sido desvalorizadas en el entorno escolar, en nuestro estudio se reportó un valor similar de 7.6%(19). En el año 2019 Ayala-Carillo (24) señaló en su investigación que la violencia psicológica contra las mujeres que se presenta en el entorno escolar se registra en tercera posición, precedida de la que se presenta en la pareja y en la familia; en esta investigación la violencia psicológica en el ámbito escolar se presentó en primer lugar con una prevalencia del 7.4%. De igual forma, Ayala Carillo (24) en su estudio indica que

la violencia física se manifiesta primeramente en la pareja y en segundo lugar en la escuela, en nuestro estudio la violencia física ocupó el segundo lugar (entre la violencia psicológica y física) con una prevalencia del 4%.

En un estudio realizado en el 2018 en Chiapas -México por Evangelista y Miranda se concluye que la violencia se da en todos los niveles educativos, con una presencia mayor de la de tipo físico en los primeros años de escolaridad (25), en esta investigación se observó que las mujeres con un nivel de educación primario y secundario tienen la mayor prevalencia de sufrir violencia física.

Penalva López A, Villegas Morcillo reportaron en el año 2017 que la población adolescente (10 a 19 años) es considerada vulnerable por la etapa evolutiva en la que se encuentran, sin embargo, en nuestro estudio la población de mayor de 25 años fue la que más prevalencia presentó de sufrir violencia en el ámbito escolar (26).

Una encuesta electrónica aplicada a 200 estudiantes por la Universidad San Francisco de Quito en el año 2018 en diferentes instituciones a nivel nacional permitió indagar cómo se manifiesta el problema de la violencia en las instituciones educativas evidenciándose que un 17,3% de estudiantes ha sido víctima de violencia física por parte de sus compañeros (27). Es fundamental puntualizar que es la escuela el tipo de institución donde más se presenta la violencia física, seguida del colegio y luego de la universidad; y, además, que es en el entorno entre compañeros donde suceden las agresiones (27).

El acoso basado en la etnia, la nacionalidad o el color de la piel es la segunda razón más frecuente de acoso de la que informan los/las estudiantes. En todas las regiones donde se aplicó la Encuesta Mundial de Salud a Escolares GSHS, (2009) el 10,9% de los estudiantes (11,9% de los niños y 8,9% de las niñas) declararon que el acoso sufrido se basó en su etnia, nacionalidad o color de piel (17).

En otro estudio realizado por Ruiz y Ayala se observó que la violencia hacia la mujer en las instituciones de educación se expresa adicionalmente mediante chismes, burlas e insultos e incluso por detalles como la ropa, no estar bien peinadas, estar gordas, flacas o

por pertenecer a un grupo indígena (28) en nuestro estudio se observó que para la violencia física las indígenas sufrieron más violencia que las mestizas y para la violencia sexual las afroecuatorianas la presentan más en comparación con las indígenas.

En lo referente a al estado civil no se encontró una asociación significativa para la violencia física, pero si para la sexual pues aquellas en unión libre/de hecho reportaron una mayor prevalencia en comparación con las casadas, sin embargo, estudios de la Universidad politécnica Nacional muestran que el 55% de las víctimas de violencia de género son solteras (29).

Cuando hablamos del nivel de instrucción se observó que aquellas con un nivel primario tienen mayor prevalencia de sufrir violencia física si las comparamos con aquellas de instrucción superior, datos similares a aquellos tomados de la Fiscalía General del Estado publicados por la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional en el año 2020 donde el 71% de víctimas de violencia (mujeres) o tienen un nivel de educación de centro de alfabetización y el 67% de educación básica (29).

Autores como Gonzáles y Treviño en el año 2019 (30) mencionan que el mayor porcentaje de acoso escolar es detectado en las zonas en donde predominan las necesidades insatisfechas de tipo económico y de bienes, en este estudio se analizaron 2 variables como fueron el tipo de casa y la forma acceso al agua en su domicilio encontrándose que las personas que reciben agua por otro medio que no sea tubería (camión que entrega agua, agua de lluvia) presentan una mayor prevalencia de sufrir violencia física, sexual y psicológica si las comparamos con aquellas que la reciben por tubería. No se encontraron estudios que asocien la violencia con la recepción de algún tipo de Bono Social.

Durante la elaboración de este estudio se observaron limitaciones como la abundante cantidad de datos perdidos en especial en las respuestas sobre quiénes eran los agresores en cada tipo de violencia, sin embargo, es posible que esto se haya debido a la negativa de contestar por parte de las entrevistadas por lo que no se puede investigar de forma confiable a los agresores de cada tipo de violencia.

Una fortaleza que es importante mencionar es que la base de datos está abierta y es accesible al público en general, lo que fomenta la transparencia y la colaboración en la generación de conocimiento.

Conclusiones

La violencia se manifiesta a través de diferentes formas pudiendo expandirse a todas las esferas de la vida, una de esas esferas es el ámbito educativo, su complejidad radica sobre todo en que puede expandirse de generación en generación y de un sector o esfera de la vida a otro. La violencia que se presenta en el ámbito educativo si está asociada en nuestro estudio a ciertas variables socioeconómicas como el estado civil, la etnia y el nivel de instrucción.

Finalmente, los resultados aquí analizados nos enfrentan a diferenciar la violencia de género de otras formas de violencia hacia las mujeres debido a que no toda es violencia de género. Se evidencia además la necesidad de investigar las asociaciones entre el género y otras condiciones sociales como la discapacidad, ingresos económicos, violencia familiar o separaciones entre los padres (además de estado civil, la escolaridad y etnia).

Ámbito de estudio

Tiene como ámbito de aplicación el contexto educativo, específicamente enfocado en la violencia de género. Su objetivo principal es analizar y comprender la prevalencia, tipos y características de la violencia que se manifiesta en las instituciones educativas, desde una perspectiva de género. El estudio busca identificar patrones y factores que contribuyen a la violencia de género en el ámbito educativo, con el fin de generar información relevante para el diseño de políticas y programas de prevención y atención.

Conflicto de Intereses

En cuanto a los conflictos de intereses, se garantiza la imparcialidad y objetividad en la recopilación y análisis de los datos, así como la confidencialidad y anonimato de los participantes, para evitar cualquier tipo de influencia o sesgo que pueda comprometer la

integridad de los resultados. En caso de no existir conflictos de intereses, el estudio se desarrollará de manera independiente y basada únicamente en criterios científicos y éticos, con el propósito de contribuir al conocimiento y la promoción de entornos educativos seguros y libres de violencia de género

Referencias Bibliográficas

1. Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Sinopsis. 2020;1–12.
2. Organización Mundial de la Salud. World Report on Violence and Health: Summary. Washington, DC.; 2002.
3. Tipos de violencia | ONU Mujeres [Internet]. [cited 2023 May 22]. Available from: <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence>
4. Violencia contra la mujer [Internet]. [cited 2023 May 5]. Available from: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
5. González C, Bejarano C, Bachelor E. La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. Enfermería Global [Internet]. 2014 [cited 2023 May 5];13(33):424–39. Available from: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022&lng=es&nrm=iso&tlng=es
6. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Violencia de Género | [Internet]. [cited 2023 May 6]. Available from: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/violencia-de-genero/>
7. Organización Mundial de la Salud. Violencia contra la mujer. Respuesta del sector de la salud. 2013.
8. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. ENVIGMU. 2019.
9. Ministerio de Salud Pública Ecuador. Ministerios Coordinador de Desarrollo Social y de Salud, y Fiscalía presentan Norma Técnica de Atención Integral en Violencia de Género [Internet]. 2015 [cited 2023 May 5]. Available from: <https://www.salud.gob.ec/ministerios-coordinador-de-desarrollo-social-y-de-salud-y-fiscalia-presentan-norma-tecnica-de-atencion-integral-en-violencia-de-genero/>
10. Unidad de Igualdad de Género. Procuraduría General de la Republica de México. La Violencia contra las mujeres en el Ámbito Educativo. 2017.
11. Organización de las Naciones Unidas para la Educación C y C. Decidamos como medir la violencia en las escuelas. París, Francia; 2017.
12. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. From access to empowerment: UNESCO strategy for gender equality in and through education. París; 2019. 1–31 p.

13. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Global guidance on addressing school-related gender-based violence. Repositorio UNESCO. 2019;1–131.
14. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. El rol de las y los docentes para prevenir y abordar la violencia escolar [Internet]. 2016 [cited 2023 May 8]. p. 1–16. Available from: <https://www.unesco.org/es/articulos/el-rol-de-las-y-los-docentes-para-prevenir-y-abordar-la-violencia-escolar>
15. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Informe sobre género. Una nueva generación: 25 años de esfuerzos en favor de la igualdad de género en la educación. Francia; 2020.
16. Moreno Uriza C. La prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas el contexto educativo [Internet]. México; 2014 [cited 2023 May 22]. Available from: <https://www.unicef.org/lac/media/6336/file/PDF%20La%20prevenci%C3%B3n%20de%20la%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20y%20las%20ni%C3%B1as%20el%20contexto%20educativo.pdf>
17. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Más allá de los números: Poner fin a la violencia y el acoso en el ámbito escolar. París, Francia; 2021.
18. Steele B, Martin M, Yakubovich A, Humphreys DK, Nye E. Risk and Protective Factors for Men’s Sexual Violence Against Women at Higher Education Institutions: A Systematic and Meta-Analytic Review of the Longitudinal Evidence. *Trauma Violence Abuse*. 2022 julio 11;23(3):716–32.
19. Moncayo JR, Salgado JS, Luis J, Bolaños P, Zambrano GC, Larrea C, et al. La violencia de genero contra las mujeres en el Ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. 2014;
20. Gómez Míeles V, Román Cao E. La violencia de género en los espacios públicos. Una mirada desde la Universidad Manabita. 2019 [cited 2023 May 6]; Available from: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?>
21. UNICEF. Una mirada en profundidad al acoso escolar en el Ecuador Violencia entre pares en el sistema educativo. 2015.
22. Tlalolin Morales B. ¿Violencia o violencias en la universidad pública? Una aproximación desde una perspectiva sistémica. *El Cotidiano*. 2017; 206:39–50.
23. Martínez-Pérez A, Paz Enríquez D. Análisis de las situaciones de violencia ocurridas o detectadas en el sistema educativo de Ecuador. *Revista Andina de Educación*. 2022 Jan 29;5(1):1–8.
24. Ayala M del R. School Violence: A complex problem. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*. 2015;11(4):493–509.
25. Evangelista A, Miranda S. Violencia de género experimentada en el ámbito escolar. Un análisis descriptivo de la Encuesta Nacional sobre las Dinámicas de los Hogares, Endireh, para las adolescentes de 15 a 19 años en el estado de Chiapas, México. *Revista Entre Diversidades*. 2018; 11:167-198.
26. Penalva López A, Villegas Morcillo A. RISK FACTORS ASSOCIATED WITH SCHOOL VIOLENCE. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*. 2017; XXVII (1):191–2010.

27. Universidad San Francisco de Quito, Gil Blanco E. La violencia en las aulas: problemática y soluciones. *Revista Para el Aula – IDEA*. 2018; 27:1–3.
28. Ruiz-Ramírez R, Ayala-Carillo M. VIOLENCIA DE GÉNERO EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 2016;12(1):21–32.
29. Yungán P, Cajas K. ANÁLISIS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. Ecuador; 2020.
30. González Medina MA, Treviño Villarreal DC. Violencia escolar en bachillerato: algunas estrategias para su prevención desde diferentes perspectivas. *Teoría de la Educación Revista Interuniversitaria*. 2019 Apr 4;31(1):123–47.